



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

ESCUELA N° 5 “ÚRSULA LLAMES DE LAPUENTE” DISTRITO ESCOLAR N° 2

Mansilla 3643 TE : 4823-2477

C.A.B.A. ____ de ____ de 2022

ACTA DE RESPONSABILIDAD SOBRE ALUMNOS QUE UTILIZAN EL SISTEMA DE VIANDAS PROVENIENTES DE SUS HOGARES

Tomando conocimiento de la reglamentación vigente con respecto al sistema de viandas, notifico mi opción por este sistema y me hago responsable de la seguridad e higiene de los alimentos, bebidas, utensilios, recipientes y contenedores que serán enviados, desde la preparación en el hogar hasta su consumo en la escuela.

Tomo conocimiento del contenido de la **Guía de recomendaciones para el manejo adecuado de las viandas**, elaboradas por la **Sub-Gerencia Operativa de Nutrición de la DGSE**, disponible en [https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/instructivo - viandas de casa julio2015.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/instructivo_-_viandas_de_casa_julio2015.pdf) y también disponible en el blog de la escuela <http://laursulatecuenta.blogspot.com/> y, como adulto responsable por el estudiante me comprometo a cumplir estrictamente con lo establecido.

Nombre completo del alumno:

DNI del alumno:

Grado y sección:

Firma del padre/madre/tutor o encargado:

Aclaración:

